

PLANIFICANDO LA EDUCACIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

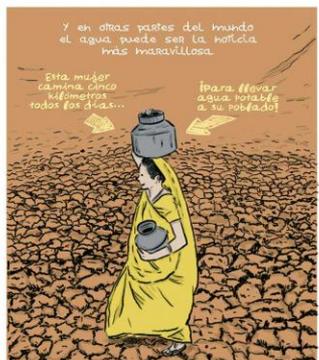
**Medio ambiente y
sostenibilidad:**

ODS 6 y 14



Ponente: Nieves González Delgado

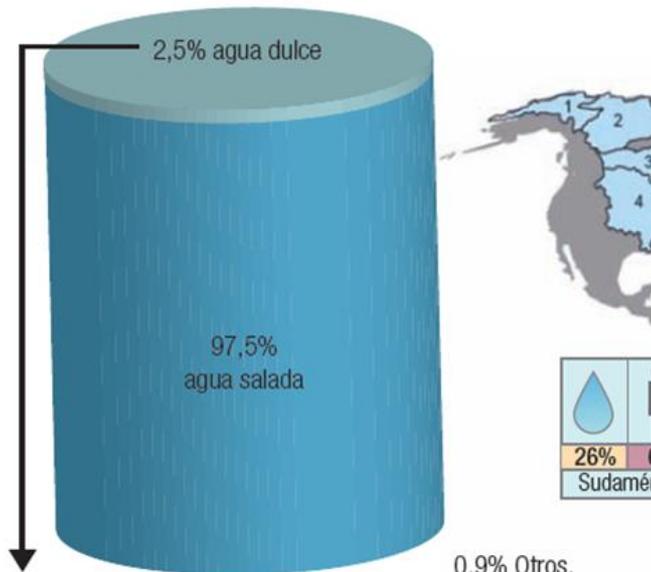
¿Qué iniciativas se pueden impulsar desde los centros educativos?





Disponibilidad del agua en el planeta

a. El agua en el planeta



Distribución agua dulce

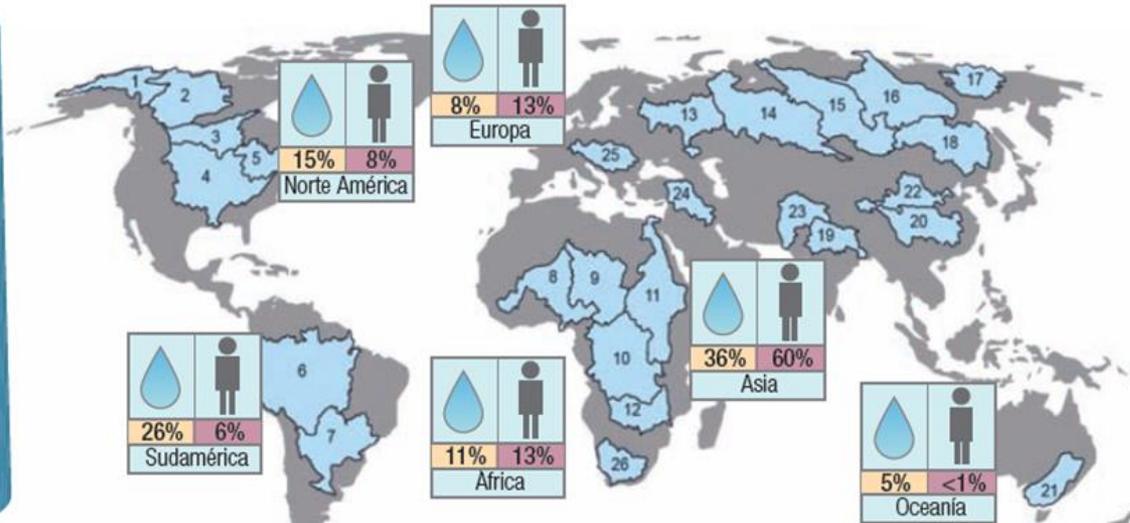
68,9%
glaciares y nieve
permanente

0,3% lagos y ríos.
Sólo esta porción
es renovable

29,9% agua subterránea

0,9% Otros.
Incluye humedad del suelo,
agua permanente y
permafrost

b. Distribución del agua, de la población y de las principales cuencas fluviales en el mundo



1. Yukon	10. Congo	19. Ganges y Brahmaputra
2. Mackenzie	11. Nilo	20. Yangzé
3. Nelson	12. Zambesi	21. Murray Darling
4. Misisipi	13. Volga	22. Huan He
5. St. Lawrence	14. Ob	23. Indus
6. Amazonas	15. Yenisei	24. Eufrates y Tigris
7. Plata	16. Lena	25. Danubio
8. Níger	17. Kolyma	26. Orange
9. Lago Chad	18. Amur	



Perspectivas del medio ambiente mundial (PNUMA)

PREVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES



Fuente: ONU. EL PAÍS

LA CRISIS MEDIOAMBIENTAL EN CIFRAS

Cambio climático. Desde 1880 la temperatura media de la superficie mundial ha aumentado entre 0,8 y 1,2 grados Celsius. En el último decenio se han registrado ocho de los 10 años más cálidos de los que se tiene constancia. Las emisiones de gases de efecto invernadero deben reducirse entre un 40% y un 70% entre 2010 y 2050 para cumplir el Acuerdo de París y evitar los peores efectos del cambio climático.

Contaminación del aire. Esta polución causa entre seis y siete millones de muertes prematuras al año. El 95% de la población del planeta reside en zonas con niveles de partículas finas superiores a los recomendados por la OMS.

Biodiversidad. Las zonas protegidas no llegan al 15% de los hábitats terrestres y al 16% de las zonas costeras y marinas. El 42% de los invertebrados terrestres, el 34% de los de agua dulce y el 25% de los marinos se encuentran en riesgo de extinción.

Océanos. El 50% de la Gran Barrera de Coral australiana está dañada por el aumento de la temperatura, mientras que los manglares han perdido entre el 20% y el 35% de su área de distribución desde 1980. Cada año, ocho millones de toneladas de plásticos acaban en los océanos.

Agua dulce. Desde 1970 el 40% de los humedales del planeta han desaparecido. Son unos ecosistemas claves en la lucha contra el cambio climático.

Agricultura y usos del suelo. En 2050 unos 4.000 millones de personas vivirán en tierras desertificadas. La deforestación se ha ralentizado algo pero sigue avanzando en el mundo. Y el 33% de la comida se pierde o se desperdicia, sobre todo en los países desarrollados.

Degradación de los ecosistemas de agua dulce



- Hábitats de agua dulce como lagos, ríos y humedales son **fuentes de vida** para todos los humanos y tienen un alto valor económico.
- Albergan más de 100 000 especies conocidas de peces, moluscos, reptiles, insectos, plantas y mamíferos...
- Están **amenazados** por factores como la modificación, fragmentación y destrucción de hábitats; especies invasoras; pesca excesiva; contaminación; enfermedades y cambio climático.
- En muchos casos, la combinación de estas amenazas ha provocado una **disminución catastrófica de la biodiversidad de agua dulce**.

Degradación de los ecosistemas marinos

- **Sobreexplotación.** Hemos extraído de los océanos del mundo casi 6000 millones de toneladas de peces e invertebrados desde 1950. La captura mundial está en aumento desde esa década, con un pico máximo de 130 millones de toneladas en 1996. Desde entonces va descendiendo, pero aún extraemos casi 112 millones de toneladas cada año.
- La **contaminación** con plásticos también es un creciente problema global. Se han detectado residuos de plástico en todos los ambientes marinos del mundo, desde las zonas costeras y las aguas superficiales hasta las partes más profundas del océano.
- La **pérdida rápida** de algunos de los hábitats más productivos y más ricos en especies de los océanos (**arrecifes de coral, manglares, praderas marinas**) amenazan el bienestar de cientos de millones de personas.





PROBLEMAS REFERENTES AL AGUA:

DISTRIBUCIÓN IRREGULAR. Distintos tipos de problemas

PAÍSES “más enriquecidos”

- **FALTA DE RECURSOS** (zonas concretas)
- **EXPLOTACIÓN ABUSIVA DE RECURSOS**
- **CONTAMINACIÓN**
 - ✓ Pérdida de calidad en general
 - ✓ Nitratos
 - ✓ Metales
 - ✓ Compuestos orgánicos biodegradables
 - ✓ Compuestos orgánicos no biodegradables (pesticidas,...)
 - ✓ Eutrofización
 - ✓ Salinización de aguas subterráneas
 - ✓ Lluvia ácida

PAÍSES “más empobrecidos”

- **FALTA DE ACCESO A AGUA POTABLE**
- **FALTA DE SANEAMIENTO**



***ALTO GRADO DE ENFERMEDADES
Y MORTALIDAD***



El acceso al agua como Derecho Humano

EL ACCESO AL AGUA COMO DERECHO HUMANO (ONU)

Derecho humano al agua otorga derecho a todos a contar con agua suficiente, a precio asequible, físicamente accesible, segura y de calidad aceptable para usos personales y domésticos".

Suficiente: Según la OMS 50-100/l-persona-día.

Asequible: el costo del agua no debe superar el 3% de los ingresos del hogar.

Físicamente accesible: Según la OMS a menos de 1000 m y que el tiempo para su recogida no supere los 30 minutos.

Segura y de Calidad aceptable: Cumplir estándares de calidad. Instalaciones culturalmente apropiadas, sensibles al género, al ciclo de la vida y a las exigencias de privacidad.

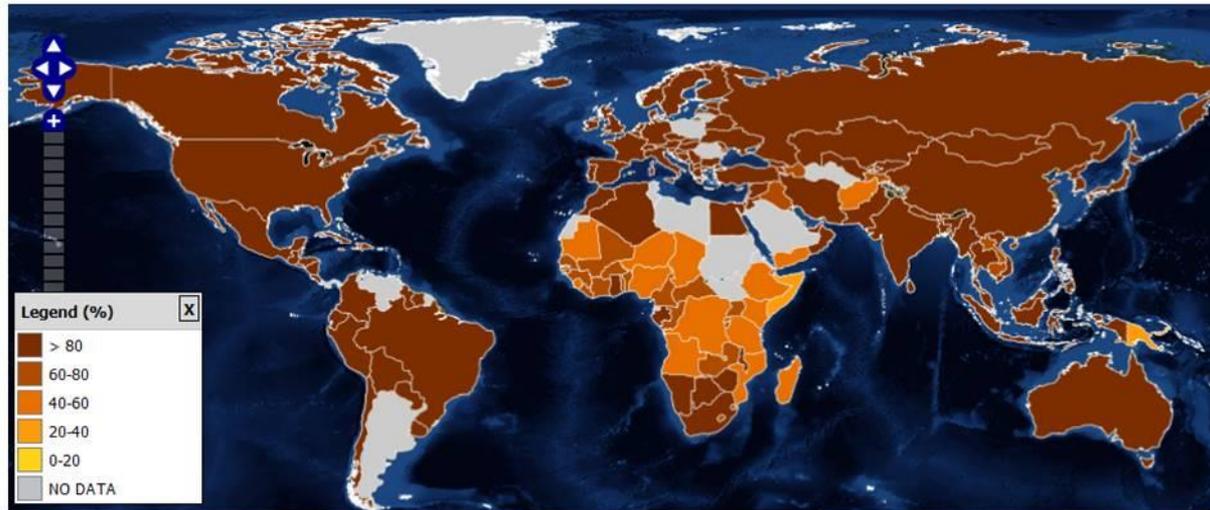
En África Subsahariana:

Millones de personas comparten pozos con animales o dependen de pozos sin protección.

Distancia media que recorren las mujeres 6 km.

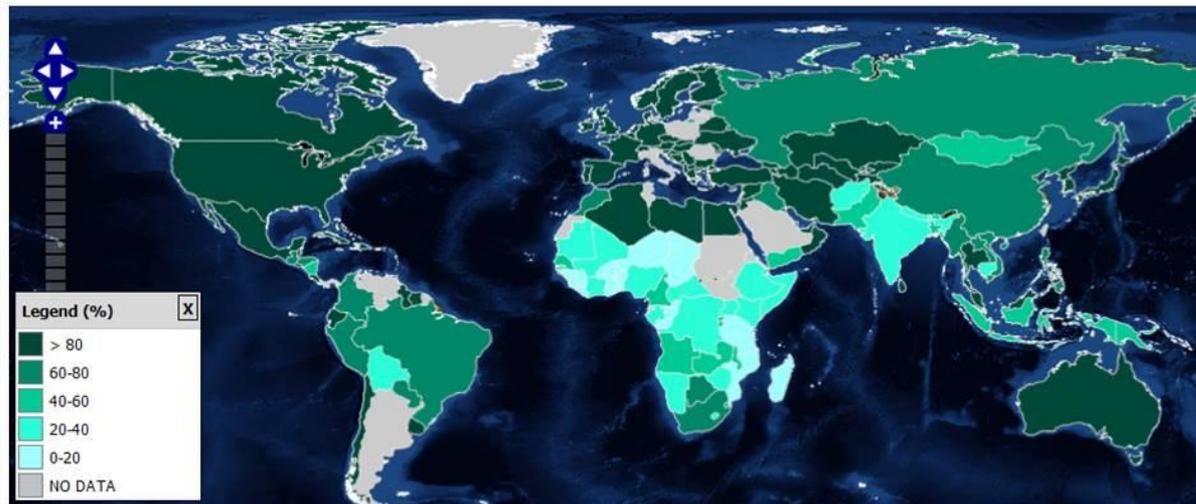


Porcentaje de población con acceso a fuentes de agua potable (%)



Porcentaje de la población total que utiliza cualquiera de los siguientes tipos de fuentes de agua potable: conexión domiciliaria, fuente pública, pozo o bomba, pozo protegido, manantial o agua de lluvia protegida. No se incluye el agua suministrada por vendedores, agua embotellada, camiones cisterna o pozos y manantiales no protegidos

Porcentaje de población con acceso mejorado a saneamiento (%)



Porcentaje de población con acceso a instalaciones que facilitan la separación higiénica de los excrementos humanos del contacto con las personas, los animales o los insectos

Fuentes: ONU-Agua a partir de AQUASTAT de la FAO y Programa Conjunto de Monitoreo OMS-UNICEF



¿Qué objetivo persigue el ODS 6?

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha adoptado como uno de los ODS **“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”**

- La escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado **repercuten en la seguridad alimentaria y en la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo.**
- El agua limpia y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograrlo y, sin embargo, **varios países sufren problemas de estrés hídrico.** El aumento de las sequías y la desertificación **recrudescen el hambre y la desnutrición** en algunos de los países más pobres del mundo.
- Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, **es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructuras, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene** en todos los niveles. También se requiere más cooperación internacional para estimular la eficiencia hídrica y apoyar tecnologías de tratamiento en los países en desarrollo.

¿Por qué es importante? *Cifras*



80%

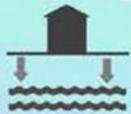
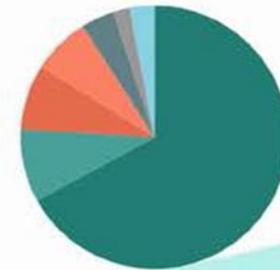
Cantidad de aguas residuales sin tratar vertidas directamente a masas de agua



1,7 mil millones

Número de personas que viven en cuencas fluviales en los que el uso del agua supera su recarga

Uso mundial del agua



20%

Fuentes mundiales de aguas subterráneas ya sobreexplotadas



75%

Porcentaje estimado de la población mundial que podría vivir en países con estrés por déficit hídrico de aquí a 2025



2,5 mil millones

Personas que no tienen instalaciones de saneamiento adecuadas



1 mil millones

Personas que practican la defecación al aire libre



260 mil millones /año

Pérdidas debido a servicios inadecuados de agua y saneamiento



¿Por qué es importante? *Cifras*



<https://www.sd6data.org/>

Decenio Internacional «Agua para el Desarrollo Sostenible», 2018-2028

Se ha iniciado una década dedicada a promocionar y acelerar iniciativas que solucionen los desafíos que presentan los recursos hídricos del planeta: sequías, inundaciones, contaminación del agua, etc... Millones de personas en el mundo no tienen acceso al agua potable y el saneamiento. El decenio tiene también por **objetivo concienciar a la opinión pública acerca de la importancia del agua en la erradicación de la pobreza y el hambre, y el logro de un desarrollo sostenible.**

<https://youtu.be/zGlCCSa0yVE>



¿Cuáles son las metas de este objetivo?



6.1 De aquí a 2030, **lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible** para todos.

6.2 De aquí a 2030, **lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos** y poner fin a la defecación al aire libre, **prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas** y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, **mejorar la calidad del agua** reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, **reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar** y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, **aumentar** considerablemente **el uso eficiente de los recursos hídricos** en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y **reducir** considerablemente **el número de personas que sufren falta de agua**.



¿Cuáles son las metas de este objetivo?



6.5 De aquí a 2030, **implementar la gestión integrada de los recursos hídricos** a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, **proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua**, incluidos bosques, montañas, humedales, ríos, acuíferos y lagos.

6.a De aquí a 2030, **ampliar la cooperación internacional** y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de **captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización**.

6.b **Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento**.



Metas e indicadores

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos

6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos, incluidas instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón

6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada

6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad

6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo

6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles

6.5.1 Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0-100)

6.5.2 Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas

6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo

6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno

6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Datos sobre la gestión del agua en Burgos



<https://aguasdeburgos.com/>



¿Se han puesto en marcha algunas iniciativas desde el año 2015 en Burgos?

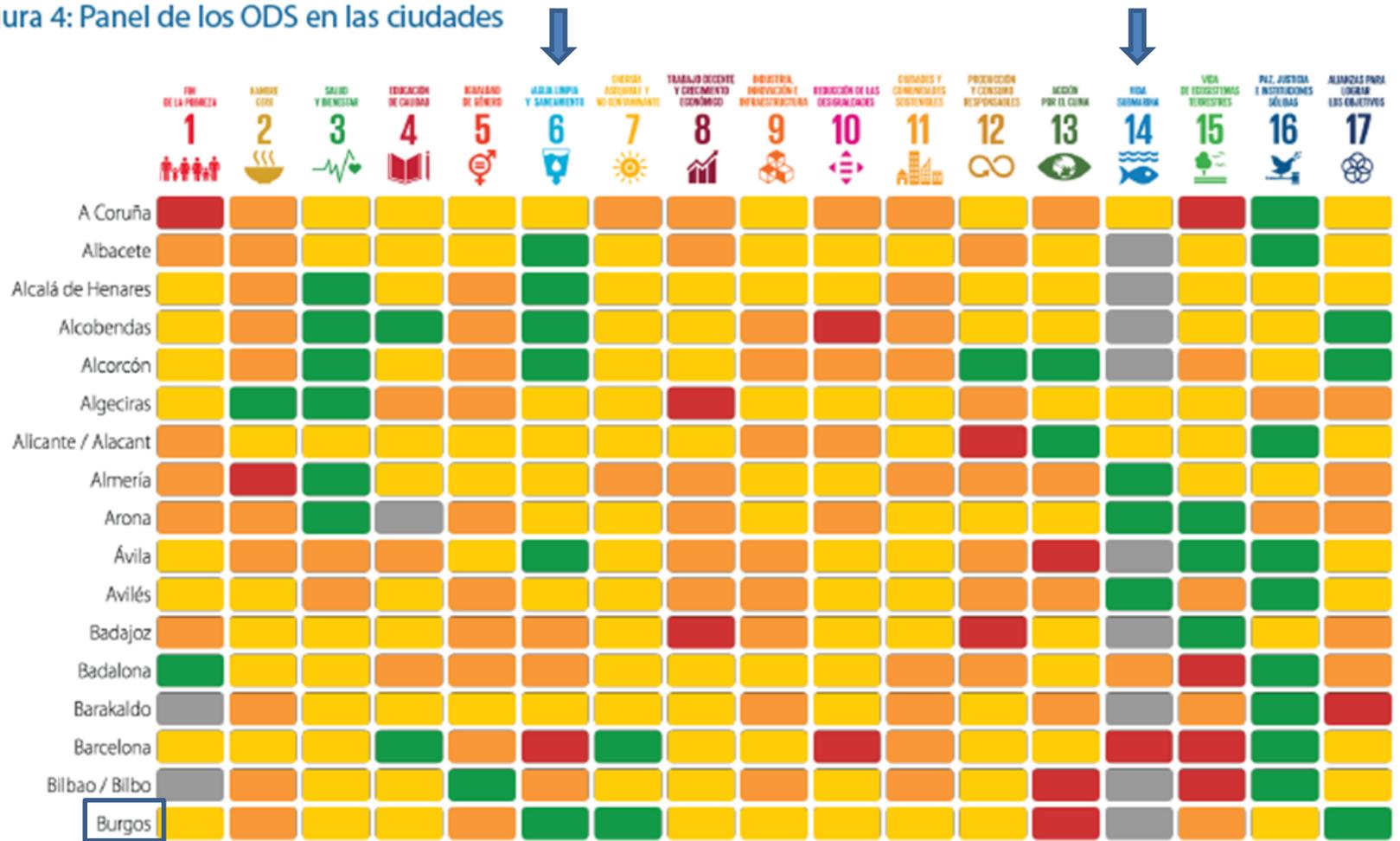
- Desde 2015, el Ayuntamiento de Burgos ha concedido varias subvenciones a ONG para desarrollar proyectos relacionados con esta meta en Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Colombia y República de Benín.
- Proyecto de Ciencia Ciudadana de UBUverde con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología para estudiar el estado ecológico del Arlanzón





¿Cuál es la situación en Burgos?

Figura 4: Panel de los ODS en las ciudades





Principales problemas que afectan a la vida submarina

1. Sobreexplotación pesquera

Debido a la sobrepesca **las poblaciones de peces no tienen suficiente tiempo para regenerarse**. Para conservar la diversidad biológica, la ONU se propone **restablecer las poblaciones de peces** en el plazo más breve posible. Una de las formas de conseguirlo es **perseguir y multar la pesca excesiva o ilegal**. Para proteger los hábitats más vulnerables, los gobiernos deben hacer leyes contra las prácticas pesqueras que destruyen el fondo marino y establecer **más zonas protegidas donde esté prohibido pescar**. Las personas que quieran contribuir a proteger la vida submarina pueden empezar por adoptar un consumo responsable.

2. Un peligro para los organismos marinos

Algunas actividades humanas como la quema de combustibles fósiles ha provocado un **aumento de las emisiones de CO₂**. Una parte ha sido **absorbida por los océanos** ayudando a mitigar el calentamiento global. Pero el aumento de este gas en el agua también ha producido la **acidificación** que **perjudica a los ecosistemas y a la biodiversidad** de los océanos (corales, crustáceos y moluscos son los que más sufrirán si sigue aumentando el nivel de acidificación).

3. Océanos convertidos en vertederos

Gran parte de los residuos que generamos **acaban en el mar**. Estos residuos (**en especial los de plástico**) quedan flotando formando “islas”. La basura que se vierte a los océanos tiene un **enorme impacto negativo** sobre la biodiversidad. Animales como **tortugas, peces y delfines se enredan o comen residuos** que les pueden herir, impedir la reproducción e incluso matar.



Plásticos en los océanos

<https://youtu.be/fqd-VjyYT4>

<https://youtu.be/idvDPBHq6WE>

<https://es.greenpeace.org/es/noticias/como-es-la-sopa-de-plasticos-del-pacifico-y-quien-la-ha-creado>

<https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/consumismo/plasticos/como-llega-el-plastico-a-los-ocenos-y-que-sucede-entonces/>



Documental:

Océanos de plástico <https://youtu.be/2HcNqWxZNtk>

Microplásticos recogidos en la superficie de la “sopa de plásticos” del Pacífico



Principales problemas que afectan a la vida submarina. *Cifras*

Los bienes y servicios de los océanos se encuentran en una situación de riesgo considerable

80%

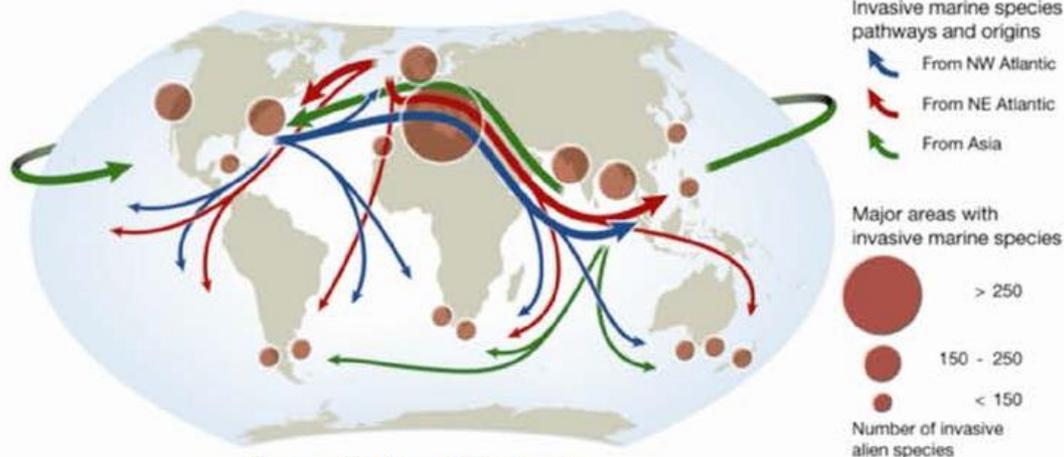
de las reservas pesqueras mundiales están explotadas, sobreexplotadas o colapsadas

30%

de aumento en la acidez de los océanos durante los últimos 50 años está afectando negativamente a los ecosistemas de los océanos

10-20 millones de t métricas

de plásticos se incorporan en los océanos cada año, dañando especies y ecosistemas



Aumento desorbitado de especies marinas invasivas debido al rápido crecimiento del sector naviero

20%

de los arrecifes de coral del mundo ya se ha perdido y otro 20 % se ha degradado

500

zonas costeras hipóxicas identificadas, por el aumento del vertido de nutrientes a los océanos



¿Qué objetivo persigue el ODS 14?

“Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”

Océanos - Datos clave



PN
UD

Al servicio
de las personas
y las naciones

Contribución anual a la economía mundial



Contribución de los océanos a la economía mundial



Contribución de la pesca y la acuicultura a la economía mundial



Valor estimado del turismo costero



Valor de la extracción de petróleo mundial en aguas mar adentro

Costes anuales para la economía mundial (US\$)



Acidificación de los océanos:

1,2 billones*



Sobrepesca:

50 mil millones



Hipoxia costera:

200-800 mil millones



Plásticos en océanos:

13 mil millones



Especies acuáticas invasivas:

100 mil millones



¿Cuáles son las metas de este objetivo?

14.1 De aquí a 2025, **prevenir y reducir significativamente la contaminación marina** de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2 De aquí a 2020, **gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros** para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.3 **Minimizar y abordar los efectos de la acidificación** de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.4 De aquí a 2020, **reglamentar eficazmente la explotación pesquera** y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, **y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces** en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.



¿Cuáles son las metas de este objetivo?

14.5 De aquí a 2020, **conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas**, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

14.6 De aquí a 2020, **prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva**, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados .

14.7 De aquí a 2030, **aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos**, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

¿Cuáles son las metas de este objetivo?

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, **a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo**, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos.





Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados³

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos"

14.1.1 Índice de eutrofización costera y densidad de detritos plásticos flotantes

14.2.1 Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas

14.3.1 Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas

14.4.1 Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles

14.5.1 Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas

14.6.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de los instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

14.7.1 Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países

14.a.1 Proporción del presupuesto total de investigación asignada a la investigación en el campo de la tecnología marina

14.b.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala

14.c.1 Número de países que, mediante marcos jurídicos, normativos e institucionales, avanzan en la ratificación, la aceptación y la implementación de los instrumentos relacionados con los océanos que aplican el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos

Recursos didácticos

GUÍA PARA TRABAJAR LOS ODS DESDE LAS AULAS de prodiversa



ODS 6
ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS

PRIMARIA SECUNDARIA DESAFÍO

<http://prodiversaods.eu/project/ods-6-asegurar-la-disponibilidad-y-la-gestion-sostenible-del-agua-y-el-saneamiento-para-todas-las-personas>

GUÍA PARA TRABAJAR LOS ODS DESDE LAS AULAS de prodiversa



ODS 14
CONSERVAR Y UTILIZAR DE MANERA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

PRIMARIA SECUNDARIA DESAFÍO

<http://prodiversaods.eu/project/ods-14-conservar-y-utilizar-de-manera-sostenible-los-oceanos-los-mares-y-los-recursos-marinos-para-el-desarrollo-sostenible>

Recursos didácticos

Primaria:

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/hendere-y-el-derecho-a-la-educacion-los-ods-en-la-escuela-descubre-los-ods-con-hendere-materiales-didacticos-del-proyecto/educacion/22226>

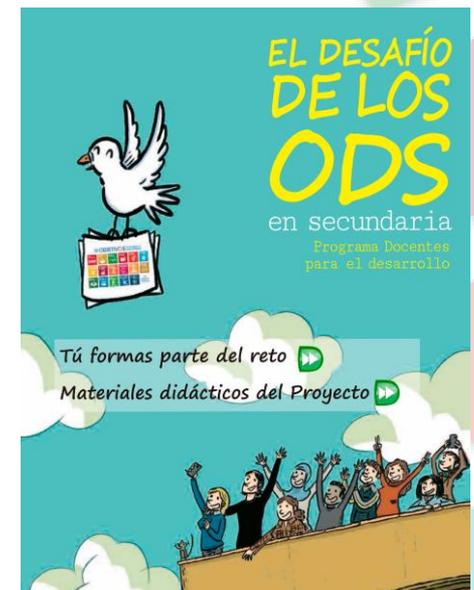
Mirar meta 8 (página 125)

Secundaria:

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/el-desafio-de-los-ods-en-secundaria-programa-docente-para-el-desarrollo-tu-formas-parte-del-reto-materiales-didacticos-del-proyecto/educacion-secundaria/22225>

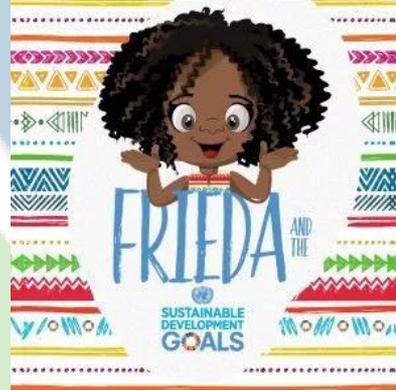
Páginas 68 a 71 (ODS 6)

Páginas 109 a 111 (ODS 14)



Recursos didácticos

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/student-resources/>



<p>Lee un libro sobre el agua. Conocerás mejor los efectos del agua en las sociedades, las economías y el planeta. 1</p>	<p>Dona a proyectos que necesiten fondos para perforar pozos, instalar tuberías y bombas, cursos sobre mantenimiento, etc. 3</p>	<p>Cierra el grifo cuando te cepilles los dientes y en la ducha, mientras te enjabones. 4</p>	<p>Trabaja regularmente como voluntario en grupos comunitarios para retirar la basura de las playas cercanas. 1</p>	<p>No compres joyas y otros artículos hechos de coral, caparazones de tortuga u otros seres vivos marinos. 2</p>	
<p>Apoya a organizaciones que lleven agua a zonas necesitadas. 2</p>	<p>Repara las fugas de casa. La fuga de un grifo puede desperdiciar más de 11.000 litros al año. 5</p>	<p>Organiza recaudaciones de fondos en las escuelas con motivo del Día Mundial del Agua y del Día Mundial del Retrete y destina el dinero al proyecto de tu elección. 8</p>	<p>Usa menos productos plásticos, que suelen terminar en los océanos causando la muerte de animales marinos. 6</p>	<p>14 VIDA SUBMARINA </p>	<p>Apoya a organizaciones que protejan los océanos. 4</p>
<p>No arrojes nunca al inodoro pinturas, productos químicos, medicamentos u otras sustancias tóxicas. Contaminan los lagos y ríos, y causan problemas de salud a los seres vivos marinos y humanos. 6</p>	<p>Conserva, conserva, conserva. No tires los cubitos de hielo sobrantes de una bebida. Échalos a las plantas. 7</p>	<p>Lava el automóvil en centros de lavado que reciclen el agua. 10</p>	<p>Respetar la legislación relativa a la sobrepesca. 6</p>	<p>Infórmate sobre las actividades oceánicas viendo películas y documentarios educativos. 7</p>	<p>Evita comprar peces salvajes capturados en el mar para tu acuario. 8</p>
<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO </p>	<p>Contrata a un "fontanero verde" para reducir el consumo de agua, energía y productos químicos. 9</p>	<p>Limita tu huella de carbono para así reducir el calentamiento del planeta, que afecta a la vida submarina. 9</p>		<p>Practica actividades recreativas responsables, como paseos en barca, pesca, buceo y piragüismo. 10</p>	

¡Gracias!

Contacto: ngonzalez@ubu.es

